

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Informe Técnico No. 01807, 11 de junio del 2026

Durante el mes de agosto de 2025, la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá (RMCAB) registró el comportamiento de los contaminantes criterio, establecidos en la Resolución 2254 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, así como de otros contaminantes, y del comportamiento de variables meteorológicas. A continuación, se presenta un resumen técnico con énfasis en el comportamiento de dichas variables registradas en las 19 estaciones de monitoreo distribuidas en Bogotá, entre el periodo del 01 de agosto del 2025 a las 01:00 horas hasta 31 de agosto del 2025 a las 23:59 horas.

Concentraciones de Material Particulado: Para el período de análisis, la mayoría de las estaciones de la RMCAB cumplió con los criterios de representatividad temporal, lo que permitió realizar el análisis del comportamiento de las concentraciones, la elaboración de los mapas de representación espacial y la correspondiente declaración de conformidad.

En lo relacionado con la concentración promedio mensual de material particulado PM_{10} las mayores concentraciones se presentaron en las estaciones Carvajal-Sevillana ($60.1 \mu g/m^3$) y Móvil Fontibón ($46.5 \mu g/m^3$). Para $PM_{2.5}$, los valores más altos se observaron en las estaciones Carvajal-Sevillana ($25.8 \mu g/m^3$) y Móvil Fontibón ($13.2 \mu g/m^3$).

En relación con los valores máximos diarios, la estación Carvajal-Sevillana presentó la mayor concentración de PM_{10} , con $96.5 \mu g/m^3$, superando el límite normativo diario de $75 \mu g/m^3$. De igual forma, para $PM_{2.5}$, esta misma estación registró un valor máximo diario de $38.4 \mu g/m^3$, excediendo el límite normativo establecido de $37 \mu g/m^3$.

Concentraciones de Gases: Las concentraciones de los contaminantes gaseosos se mantuvieron dentro de los límites normativos, destacándose como valores más altos los registrados para ozono (O_3) en la estación Ciudad Bolívar, donde el promedio móvil de 8 horas alcanzó $32.0 \mu g/m^3$; para dióxido de azufre (SO_2) en Usme, con un promedio de 24 horas de $7.5 \mu g/m^3$; para dióxido de nitrógeno (NO_2) en la estación Puente Aranda, con un valor de $37.1 \mu g/m^3$ en el promedio de 24 horas; y para monóxido de carbono (CO) en la estación Kennedy, donde el promedio móvil de 8 horas alcanzó $683.2 \mu g/m^3$.

Excedencias de los límites máximos establecidos en la Resolución 2254 de 2017: Para PM_{10} , se registraron excedencias del límite diario de $75 \mu g/m^3$ en la estación Carvajal-Sevillana, con un total de cuatro eventos, lo que evidencia el incumplimiento de la norma diaria. De igual forma, para $PM_{2.5}$ se presentaron dos eventos que superaron el límite diario de $37 \mu g/m^3$.

Por su parte, para los contaminantes gaseosos (O_3 , SO_2 , CO y NO_2) no se reportaron excedencias de los límites normativos durante el mes, por lo que se dio cumplimiento a la normativa vigente para estos contaminantes.

Representatividad de los datos: En lo referente a la representatividad temporal de los datos de gases durante agosto de 2025, varias estaciones no cumplieron con el criterio mínimo del 75% de datos válidos; sin embargo, la invalidación de los datos es un proceso de aseguramiento de la calidad de la información. Este procedimiento garantiza la confiabilidad de los datos reportados por la red, sin que ello afecte la validez general ni la continuidad del análisis de la calidad del aire en la ciudad.

A continuación, se presentan los parámetros cuyos porcentajes de datos no cumplieron con el criterio de representatividad temporal en cada una de las estaciones:

- **Fontibón** registró: O_3 35%, SO_2 35%, NO_2 35% y CO 35%.
- **Guaymaral** registró: O_3 55%, SO_2 37%, NO_2 48% y CO 37%.
- **Colina** registró: O_3 35%, SO_2 71%, NO_2 74% y PM_{10} 74%.
- **Carvajal-Sevillana** registró: SO_2 68% y CO 53%.
- **CDAR** registró: SO_2 45%.
- **San Cristóbal** registró: SO_2 45%.
- **Móvil Fontibón** registró: NO_2 16% y CO 17%.

Comportamiento de Contaminante Black Carbon: La concentración promedio a nivel ciudad fue de $2.5 \mu g/m^3$. Las estaciones con mayores concentraciones promedio fueron Kennedy con un registro de $4.2 \mu g/m^3$, Fontibón con $2.9 \mu g/m^3$, Tunal y Ciudad Bolívar con un valor de $2.7 \mu g/m^3$, seguido de CDAR con $2.4 \mu g/m^3$, Puente Aranda con un promedio de $1.4 \mu g/m^3$, mientras que la mínima concentración promedio se presentó en San Cristóbal con $0.9 \mu g/m^3$. Con relación al perfil horario, la concentración muestra un patrón monomodal en la mayoría de las estaciones, con un pico entre las 7:00 a.m. y 8:00 a.m., asociado al aumento del tráfico vehicular durante las horas pico. La estación de Kennedy presenta las concentraciones más altas con $8.4 \mu g/m^3$, mientras que San Cristóbal muestra los menores valores con $2.2 \mu g/m^3$.

Índice Bogotano de Calidad del Aire – IBOCA: Para este mes, fue calculado a partir de los datos prevalados de los contaminantes condicionantes PM_{10} y $PM_{2.5}$. Se evidencia que todas las estaciones registraron concentraciones dentro de los niveles del IBOCA 'bajo' y 'moderado', con registros en el nivel de riesgo por exposición a la contaminación atmosférica 'regular' y 'alto', específicamente de la zona suroccidente de la ciudad en la estación de Carvajal – Sevillana y la estación Móvil Fontibón ubicada en la zona noroccidente, especialmente para PM_{10} , esto puede ser atribuido a las condiciones de ciudad en las que es habitual que estas estaciones presentan altas concentraciones por su cercanía a vías principales e industrias.

En este mismo periodo se registraron 10 eventos de incendio reportados, clasificados en las categorías estructural, vehicular y por acumulación de llantas. Es importante resaltar que durante el mes no se cumplieron los criterios para la declaración de alertas por contaminación atmosférica.

Condiciones meteorológicas: El análisis de los datos meteorológicos muestra que, para agosto, en cuanto a lluvias, se presenta la transición de periodo seco a periodos con lluvias, registrando acumulados más bajos en las zonas de influencia de las estaciones **Colina (33 mm)**, **Usaquén (42 mm)** y **Guaymaral (42 mm)**, y las zonas con **acumulados más altos** se observaron en las estaciones **Carvajal – Sevillana (111 mm)** y **Móvil (82 mm)**. Ahora con relación a la temperatura superficial, mostraron un comportamiento estable, registrando **temperaturas bajas** en las estaciones **CDAR (13.0 °C)**, **San Cristóbal (13.3 °C)** y **Usaquén (13.4 °C)**, y en el resto de la ciudad, las **temperaturas medias superficiales** oscilaron entre **14.0 °C y 15.8 °C**, destacándose en estaciones como **Carvajal-Sevillana (15.5 °C)**, **Jazmín (15.3 °C)**, **Puente Aranda (15.2 °C)** y **Móvil (15.8 °C)**.

Con relación a la velocidad del viento, se mantuvieron predominantes desde **el sur y centro oriente de la ciudad, a lo largo de los cerros orientales**, favoreciendo la depuración aerodinámica de la ciudad. Las velocidades medias oscilaron entre 0.7 m/s en la estación Móvil y 2.5 m/s en la estación Fontibón. En el resto de estaciones predominaron velocidades entre 1.2 y 1.9 m/s en la mayoría de estaciones.

Nota: El informe mensual de calidad del aire de agosto de 2025, se encuentra vinculado como anexo al presente documento.



ANDREA CORZO ALVAREZ
SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD DEL AIRE, AUDITIVA Y VISUAL

Anexos:

- *Informe mensual de calidad del aire de agosto 2025*

Elaboró:

ADRIANA MARCELA CORTES NARVAEZ	CPS:	SDA-CPS-20261010	FECHA EJECUCIÓN:	21/05/2026
ADRIANA MARCELA CORTES NARVAEZ	CPS:	SDA-CPS-20261010	FECHA EJECUCIÓN:	22/05/2026
Revisó:				
JOHANNA PAOLA ABELLA GAMBA	CPS:	SDA-CPS-20260317	FECHA EJECUCIÓN:	26/05/2026
JOSE HERNAN GARAVITO CALDERON	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	25/05/2026
JOHANNA PAOLA ABELLA GAMBA	CPS:	SDA-CPS-20260317	FECHA EJECUCIÓN:	25/05/2026
Aprobó:				
ANDREA CORZO ALVAREZ	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	11/06/2026